Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2014 "Adquisición Ambulancia" ID 273428

ACLARACIONES N° 2

Asunción, 12 de setiembre de 2014

Señores
OFERENTES
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Sanidad (UOC), de conformidad a lo establecido en las IAO 7. Aclaración de los Documentos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, procede a responder a las consultas recibidas en tiempo y forma conforme al siguiente detalle:

Consulta 1: Con relación al punto de la Sección VIII, inciso h, para mayor participación de oferentes y obtener mejores opciones evaluables según indicando más abajo; Experiencia y capacidad técnica que demuestren que el oferente comercializa vehículos similares en el mercado nacional como fabricante o representante oficial o distribuidor autorizado, por el término del periodo (2011-2012-2013-2014). Este requisito de modificación es solicitado en base a lo establecido en la Ley 2051/03, Art. 4 Inc. (b) Igualdad y Libre competencia e inc. (d) Simplificación y modernización administrativa.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

POLICÍA NACIONAL
PARAGUAY
DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ÁNGEL ALBERTO AGUILERA ESPINOLA
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Dpto. UOC.